



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

[Handwritten signature]

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2022

FOLIO **Nº 001884**

LA PLATA **27 MAYO 2022**

VISTO la necesidad de otorgar el régimen de 45 horas semanales de labor, a la agente de la Dirección de Contabilidad y Finanzas del Ente Municipal para la Actividad Turística – EMATUR-, señora **AISENBERG Silvia Andrea**; y

CONSIDERANDO:

Que se fundamenta dicha petición en estrictas razones de servicio en la Dirección de Contabilidad y Finanzas del Ente Municipal para la Actividad Turística – EMATUR-, por lo que procede dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A**

ARTÍCULO 1º: Establecer a partir del 1º de mayo de 2022 el régimen de cuarenta (45) horas semanales de labor, a la agente **AISENBERG Silvia Andrea**, DNI 24.619.789, legajo 16.789, la cual mediante decreto 252/2022 cumple funciones con carácter interino en el cargo de JEFE DE DEPARTAMENTO, Agrupamiento Jerárquico, Categoría 14, en el Área de Compras y Contrataciones de la Dirección de Contabilidad y Finanzas del Ente Municipal para la Actividad Turística - EMATUR-, quien revista en el Agrupamiento 5) Personal Administrativo, Categoría 3.-

ARTÍCULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTÍCULO 3º: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

[Handwritten signature]
PROF. OSCAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



[Handwritten signature]
Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata